

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA EMPRESA EXPRECOM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL 2013**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 15 de Abril de 2013 siendo las 11H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía. EXPRECOM CIA. LTDA., asisten: VALLEJO GUERRERO AZUCENA DE LOS ANGELES, con 280 Participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS; VALLEJO GUERRERO CESAR PATRICIO, con 60 Participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de SESENTA DOLARES AMERICANOS y VALLEJO GUERRERO LUIS ALFONSO con 60 Participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de SESENTA DOLARES AMERICANOS. Preside la Junta LA PRESIDENTA de la compañía la señora: VALLEJO GUERRERO AZUCENA DE LOS ANGELES, y la Junta General procede a nombrar al señor Gerente General: HEREDIA PILCO JULIO HUMBERTO, para que actúe en calidad de SECRETARIO.- Hallándose reunidos todos los Socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad. LA PRESIDENTA ordena que por secretaría se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia LA PRESIDENTA declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, así

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

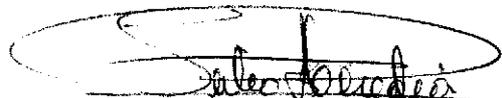
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señor Julio Humberto Heredia Pilco era, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2012

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


VALLEJO GUERRERO AZUCENA DE
LOS ANGELES
Presidenta de la Junta
Socio


HEREDIA PILCO JULIO HUMBERTO
Secretario de la Junta


VALLEJO GUERRERO CESAR
PATRICIO
Socio


VALLEJO GUERRERO LUIS
ALFONSO, Socio, representado por
VALLEJO GUERRERO AZUCENA DE
LOS ANGELES
Socio